

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 157**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 02 de Enero de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr. Concejal Juan Carlos Aravena, por permiso del Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación de donación de computador
- Exposición Domingo Morales, Oficina Agrícola
- Aprobación bases de licitación mantención equipos psicotécnico

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

**APROBACION DONACION DE COMPUTADOR**

Se revisan los antecedentes y se aprueba la donación de computador para niño con síndrome de down; se vota y se aprueba la donación.

**APROBACION BASES DE LICITACIÓN PARA MANTENCION EQUIPO PSICOTÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO**

Se ven los antecedentes entregados con anterioridad, se llama al Jefe del departamento de Transito don Adelqui Millar; él explica que este servicio es cada tres meses y si falla algo se les envía la máquina y se devuelve arreglada. Añade que esta empresa fue la que comenzó con la oficina de psicotécnico y son el único proveedor que él conoce, siempre han prestado un servicio excelente.

Se contratará por 2 años, por lo que se pide la autorización correspondiente. Se vota y se aprueba las bases y el plazo.

**EXPOSICION DOMINGO MORALES, OFICINA AGRICOLA**

Introduce el tema la Sra. Eva Ortega Urrutia, Dideco, quien destaca la importancia y trascendencia de esta oficina para la comunidad. A continuación Domingo Morales se apoya con una exposición digital y comienza con el diagnóstico elaborado para la Comuna; señalando que nuestra comuna tiene un 30% de sector agrícola, que son 7.750 personas las que viven en el campo, que la mano de obra ha disminuido en un 8% en 6 años teniendo en Junio un 13% de cesantía en ese sector. Que el sistema se basa en el cultivo del arroz y la frambuesa, siendo la comuna la tercera a nivel regional en este fruto, y la Región del Maule la principal productora de frambuesa en el país. Que tenemos pequeños, medianos y grandes agricultores, todos con necesidades distintas. Que el Indap ve hasta las 12 hectáreas de riego básico, sobre esa cifra los atiende el SAG. Que el Indap tiene varios instrumentos a disposición de los agricultores, como el DSAT, PDI, Alianzas estratégicas, SIRDS, Bono Semilla, Proyectos de Riego, Créditos. Señala que la situación del arroz debe verse junto a Retiro, ya que somos una unidad productiva, da cifras de estadísticas respecto a las bajas ganancias de los años 2009, 2010 y 2011. El rendimiento promedio es de 50 Quintales por hectárea, pero si hay bajas temperaturas baja el rendimiento. Según él lo ve hoy día una pequeña propiedad vale más arrendarla que cultivarla un pequeño agricultor. Respecto del arroz ve como indicadores el bajo precio, el daño por las bajas temperaturas, el tipo de cambio, el trabajo grupal deficiente. En el último punto comenta que no es necesario hacer una cooperativa, que aun se recuerdan como malas experiencias en el sector agrícola de la comuna. Concejal Espinoza aporta que la asociatividad es la solución. Concejal Rogazy comenta que antes se juntaban grupos de agricultores para comprar a un mejor precio. Domingo agrega que es difícil la entrega de asesoría técnica al pequeño agricultor, que es más atractiva la posibilidad de obtener un beneficio económico. Continúa con otros dos indicadores para el arroz, como son la paridad en la importación y la poca disponibilidad gubernamental por crear nuevas herramientas o mejorar las existentes.

Concejal Rogazy comenta que se han entregado varias herramientas, como son la nivelación laser o el riego por goteo, pero nada de eso sirve si no tenemos el precio para vender el arroz; el año 2011 subió el dólar pero no mejoró en nada.

Eva Ortega señala que la pobreza sigue aumentando, aun cuando hay más viviendas y mayor alfabetización. Concejal Espinoza opina que la pobreza es mayor, sin embargo más digna, hay casas, TV en color, pero menos ingresos. El Concejal Benavente señala que los agricultores deben unirse, y que no se unen ni siquiera para protestar.

Se ve el precio de la frambuesa de los últimos 3 años, con una caída sostenida de \$500.- a \$300.- el kilogramo. El Concejal Espinoza se pregunta por qué no hay venta al por menor en la feria libre.

Se rescatan las siguientes conclusiones: Alta producción en países productores; bajos precios para el productor; stock de otra temporada en USA; inestabilidad económica mundial; tipo de cambio; baja disponibilidad de mano de obra; situación de endeudamiento...

Respecto de la situación de endeudamiento Domingo Morales señala que averiguando hay en Indap un 5% de arroceros morosos y un 20% de frambueseros morosos; con el Banco Estado hay 56 agricultores con demandas, por cerca de \$1.000.000.000.- de deuda.

#### Propuesta de la Oficina Agrícola:

- 1.- Conformar el Departamento Agrícola en la Municipalidad.
- 2.- Trabajar con la Municipalidad de Retiro y la OIT
- 3.- Tener mesas de trabajo tripartitas

Concejal Ojeda señala que hay que ser realistas en lo que de verdad podemos hacer; el reunirse con el Ministro de Hacienda que se da como idea para la Oficina Agrícola es algo que ya se hizo con los dirigentes de los agricultores y parlamentarios, por qué cree él que sería diferente. El Sr. Morales contesta que al ir con el respaldo de una municipalidad debiera ser diferente. Concejal Rogazy comenta como una vez tuvo una reunión acompañado con el Senador Larraín y el Diputado Urrutia con el Banco del Estado, para ver la situación de endeudamiento de los agricultores, y no se obtuvo resultados positivos. Domingo les señala que es necesario seguir intentándolo, con el Ministro de Hacienda si se requiere. Eva Ortega aporta que el respaldo de la OIT también será de importancia en esas reuniones. Concejal Ojeda pide se maneje la expectativa adecuadamente, cree que el tema pasa por cambiar al Presidente del Banco del Estado, que desde hace mucho es un banco comercial más, sin sentido social.

Concejal Espinoza señala que hay cosas que nosotros no podemos cambiar, como son el precio del dólar, los stocks mundiales, le pregunta como ayudar a los agricultores. Domingo le responde que él cree en la unión y en la transversalidad del tema, y que se debe buscar alternativas para todos o un gran porcentaje que actúe como un solo grupo.

Concejal Espinoza señala que él está dispuesto a aprobar 50 o 60 millones para la Oficina Agrícola, con tal de ayudar a la gente pobre del campo.

Concejal Rogazy señala que él está de acuerdo en crear la Oficina Agrícola pero no enfocarla en el endeudamiento, sino caminar hacia el asociativismo, para en grupo acceder a mejores beneficios.

Concejal Benavente opina que mientras no mejoren los precios es muy difícil mejorar la situación total del agro.

Domingo Morales propone enfatizar el cultivo de arroz, que se asocie a Parral al arroz, tanto como con Pablo Neruda, sugiere una gigantografía en la carretera que nos indique como principales productores. Concejal Espinoza opina que se debe sumar y no restar y que se nos debe conocer por una u otra cosa a nivel país. Concejal Ojeda recuerda que este tema él ya lo conversó y propuso también gigantografías que indiquen por ejemplo que somos la puerta sur de la Región del Maule, o lo de nuestros cultivos, pero que hasta la fecha no ha sido escuchado.

Eva Ortega señala que la idea es captar intervenciones y sugerencias y seguir adelante con esta oficina; que por ejemplo la mesa tripartita estaría compuesta por agricultores, el municipio y cuando sea necesario el gobierno. Se retiran Domingo Morales y Eva Ortega.

#### **VARIOS**

Concejal Ojeda dice que está muy preocupado porque de un grupo de personas que fue contratado para hacer veredas uno de ellos tuvo un accidente trasladando una caja fuerte, y al parecer perdería un dedo del pie, le parece grave. Pide acuerdo para saber que se ha hecho por ellos, se acuerda con el voto en contra del Concejal Cáceres.

En otro tema el Concejal Ojeda trae un reclamo en contra del Teatro, ya que una persona fue a comprar su entrada y no se le permitió entrar. El Concejal Cáceres dice que también le pasó a su cónyuge, que habiendo espacio no se le dejó pasar a ver la Remolienda. Que el Administrador del Teatro no es amable para decir que ya no quedan entradas. Concejal Espinoza afirma que le consta que si habían espacios, y aun así no se permitió la entrada a personas, que si bien no contaban con la entrada repartida con anterioridad no se les permitió el ingreso, y quedaron asientos sin llenar, cree que es un tema de criterio. Concejal Rogazy propone re poner el voto para solicitar al Alcalde que cambie al Administrador del Teatro, y se le asignen otras tareas dentro del Municipio, ya que no tiene el carácter para atender público y recuerda que cuando se habló con él este problema afirmó que "él era así, por lo que no podía cambiar de actitud". Se vota, y se aprueba esta moción, se le comunicará al Sr. Alcalde esta petición.

En otro tema el Concejal Ojeda señala que una señora le comentó que se le impidió entrar a la piscina con un bolso, por ser normas de ese recinto, y que ella lo dejó en custodia, y que al retirarse del lugar faltaba su bolso, y lo más grave es que cuando reclamó la respuesta fue algo como "ahora si que quizás que cosa va a inventar que tenía en el bolso", lo que le parece muy grave, tanto la pérdida como la reacción del encargado. Se oficiará al gerente de la Corporación para que explique que pasó.

Otro tema, carta sobre situación de la Escuela Luis Armando Gómez, que se analizó en la Comisión de Educación, sobre mal manejo de problema con niña con síndrome de dawn, se pedirá informe sobre esa situación.

Además propone mejorar la identidad de Parral, iluminando la entrada, poniendo gigantografías, etc. Se hará oficio a la concesionaria.

Por último señala caso social de joven que tiene un implante ocular y tiene que viajar a Santiago por unos dos años, solicita se haga llegar petición a Dideco para una ayuda permanente. Se oficiará. Datos de la mamá Carolina Andrea Ortega Castillo 91038832

Concejal Rogazy recuerda que Concejal Ojeda pidió la ordenanza de los parquímetros, y que aun no se le entrega, además consultar al Jefe de Tránsito si al final los Concejales pagan o no, ya que a veces les cobran y otras veces no; y que las bases deben ser conocidas por los cobradores.

En otro tema pide se retiren escombros en dos casas en el cruce Catillo que se cayeron con el terremoto.

Ha recibido reclamos por joven de calle Igualdad que vende flores, que tiene el grifo tapado con cosas, que todos reclaman que vende de todo. Concejal Benavente opina que debiera buscarse un lugar para toda esta gente. Concejal Ojeda que los locales sacaron su mercadería para la vereda y no se podía caminar en la época navideña. Juan Carlos Aravena comenta que también había mucho niño envolviendo regalos. Concejal Espinoza recuerda que este tema fue analizado 3 años atrás cuando Jhonsons sacaba las bicicletas a la calle y también la gran amplificación que se colocaba en la calle, molestando a los transeúntes y locatarios del sector de la Plaza de Armas. Pide se le informe cuanto es lo que se paga por la publicidad que se instala en las veredas, la de la Plaza de Armas, la de las Universidades.

Concejal Cáceres ha recibido reclamos de que no está funcionando el Sernac, se le explica que la funcionaria está con pre natal. Concejal Ojeda llama en el acto al Director del Sernac, Sr. Fletcher, quien le indica que el convenio señala que el Sernac pone los equipos computacionales y el Municipio al funcionario. Se verá la situación.

También reclama por la música en la Plaza.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL